

O.J.D.: 3899 E.G.M.: No hay datos

Tarifa (€):766



Fecha: 04/06/2011 Sección: SEGOVIA

Páginas: 29

► AGRICULTURA

La empresa segoviana Ecomanjar, galardonada por la Fundación Biodivesidad

La sociedad, de carácter familiar y ubicada en la localidad de Lastras de Cuéllar, fue premiada en la modalidad de 'Emprendedores'

EL ADELANTADO / SEGOVIA

La empresa Ecomanjar, ubicada en Lastras de Cuéllar y dedicada a la producción hortícola ecológica, ha sido premiada por la Fundación Biodiversidad, dentro de la modalidad 'Emprendedores'.

Los premios reconocen la labor de los promotores rurales que apuestan por la gestión sostenible de los recursos naturales, así como a comunicadores y creadores que contribuyen a implicar a la sociedad en la mejora del medio ambiente.

La empresa segoviana, de carácter familiar, produce, envasa y distribuye alimentos ecológicos revalorizando las producciones locales a partir del uso sostenible del entorno. Para el premio se valoró que a través de su actividad está generando empleo para la población local en un entorno socioeconómico difícil, que sufre la pérdida de capital humano por la falta de oportunidades.

En esta segunda edición se animó a emprendedores, investigadores, organizaciones y creadores a dar a conocer proyectos con los que hubieran ayudado a mantener los valores ecológicos del territorio, por la conservación del entorno y el desarrollo sostenible.

El premio fue recogido por los promotores de la empresa, Francisco Javier Herrero y María Jesús Vinent, de manos de la ministra de Medio Ambiente, Rural y Marino, Rosa Aguilar.

No es el único galardón que ha recibido esta empresa, pues ya se alzó hace dos años con el I Premio Nacional a la Innovación en Agricultura Ecológica convocado por Cajamar y el Instituto Nevares de Empresarios Agrarios (INEA). El premio fue entregado en el transcurso de la Jornada sobre Innovación en Agricultura Ecológica celebrado en el INEA en Valladolid.



La ministra Rosa Aguilar, con los promotores de la empresa Ecomanjar. / E. A.